



## AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C  
Pz. General Gómez Núñez, s/n  
24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**ASUNTO:** APROBACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN COORDINADOR-MONITOR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESIGNACIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN.

### ANTEDECENTES

Vista la ORDEN EMP/535/2017, de 22 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo de Castilla y León.

Visto que, por Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de León, de 14 de octubre de 2020, se convocan las subvenciones destinadas a financiar el programa mixto de formación y empleo en la comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2020-2021.

Visto que, por Resolución del Gerente Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de León, de 18 de diciembre de 2020 se concedió al Ayuntamiento de Cubillos del Sil una subvención destinada a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo para el ejercicio 2020-2021, por un importe total de 81.952,32 euros, para la actuación de "Conservación y mejora de rutas de senderismo y de montes municipales", con 8 participantes en la especialidad de Forestal.

Visto que con fecha 29 de diciembre de 2020 se reunió el Grupo de Trabajo Mixto, para determinar los perfiles del personal docente y participantes, los requisitos que han de cumplir en consonancia con la normativa reguladora, la determinación de las fechas y pruebas de selección, así como de los baremos y méritos valorables.

Visto que por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2020 se aprobaron las bases reguladoras del proceso de selección para la contratación de un coordinador-monitor de formación complementaria.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

En aplicación de lo dispuesto en las bases cuarta y quinta reguladoras del proceso de selección para la contratación de un coordinador-monitor de formación complementaria aprobadas por resolución de la alcaldía de 30 de diciembre de 2020:

### RESUELVO

**PRIMERO.**-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y publicarla en el tablón de anuncios, en la sede electrónica ([cubillosdelsil.sedelectronica.es](https://cubillosdelsil.sedelectronica.es)) y la página web del ayuntamiento:

A/ ADMITIDOS	B/ EXCLUIDOS
ROBERTO ARIAS FERNÁNDEZ	NINGUNO
MANUEL ÁLVAREZ MAURIZ	
DAVID CASTIÑEIRAS FOLGUERAL	
JOSÉ LUIS VAZQUEZ RODRÍGUEZ	

Sede electrónica: [cubillosdelsil.sedelectronica.es](https://cubillosdelsil.sedelectronica.es)



Cód. Validación: 5AD5YDW6AS98KQETMRRWQK25G | Verificación: <https://cubillosdelsil.sedelectronica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



## AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C  
Pz. General Gómez Núñez, s/n  
24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

**SEGUNDO.-** Designar como miembros de órgano de selección que habrá de calificar a los aspirantes a ocupar el puesto de coordinador-monitor de formación complementaria a las siguientes personas:

APELLIDOS	NOMBRE	EN CALIDAD DE
Piñeiro Mondelo	M <sup>a</sup> Salomé	Presidente
Mariñas Delgado	M. del Carmen	Vocal titular
Rodríguez de los Cobos	M. del Carmen	Secretario-Vocal

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se procederá a la realización de la prueba el próximo **lunes 18 de enero a las 10:00 horas**, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Cubillos del Sil.

**TERCERO.-** Dar traslado de la presente resolución a los miembros del órgano de selección designados, así como Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre.

EL ALCALDE

VISTO  
LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: Antonio Cuellas García.

Fdo.: Salomé Piñeiro Mondelo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

